



PRINCIPIOS

PARTIDO POLÍTICO PERUANOS UNIDOS: ¡SOMOS LIBRES!

- a) LA REALIZACIÓN DE LA DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA Y SU LIBERTAD COMO EJE FUNDAMENTAL.
- b) LA ATENCIÓN PRIORITARIA A LA PERSONA, SU BIENESTAR, SEGURIDAD Y DESARROLLO INTEGRAL.
- c) EL VALOR DE LA SOLIDARIDAD Y EL AMOR AL PRÓJIMO COMO OBJETIVO DE LA ACCIÓN SOCIAL Y ESTATAL.
- d) LA DEMOCRACIA Y EL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRÁTICO DE DERECHO COMO EL SISTEMA POLÍTICO IDÓNEO PARA ALCANZAR LA LIBERTAD, LA SEGURIDAD, LA JUSTICIA Y EL BIENESTAR DE LOS CIUDADANOS EN UN MARCO DE SOLIDARIDAD Y AMOR AL PRÓJIMO.
- e) PRIORIZACIÓN DE LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LOS CIUDADANOS MENOS FAVORECIDOS O MÁS NECESITADOS.
- f) IMPULSO DE LA CAPACIDAD CREADORA Y TALENTO DE LOS CIUDADANOS PARA LOGRAR SU AUTONOMÍA, PROSPERIDAD Y BIENESTAR, EVITANDO LA DEPENDENCIA DEL ESTADO.
- g) LA SUBSIDIARIEDAD DEL ESTADO EN LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL PAÍS. SOLO DEBE INTERVENIR DONDE LOS CIUDADANOS NO PUEDAN CUBRIR POR SÍ MISMOS LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PARA SU DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL; SIN QUE ELLO OBSTE PARA QUE EL ESTADO PARTICIPE EXCEPCIONALMENTE EN ACTIVIDADES ECONÓMICAS ESTRATÉGICAS, MEDIANTE LA CREACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS DE ECONOMÍA MIXTA CON ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PRIVADA, A FIN DE PROCURAR EL MEJOR USO, EXPLOTACIÓN Y DESTINO DE LOS RECURSOS EN FUNCIÓN DEL BIEN COMÚN Y EL DESARROLLO DEL PAÍS.